

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE TURISMO A QUE RINDA UN INFORME DETALLADO DEL PROBLEMA QUE PRESENTÓ EL SITIO VISITMEXICO.COM EL PASADO 24 DE JULIO Y QUE GARANTICE, DE LA MANERA QUE SEA CONDUCTENTE, QUE NO OCURRA NUEVAMENTE, A CARGO DEL SENADOR MANUEL AÑORVE BAÑOS.

HONORABLE ASAMBLEA:

El que suscribe, MANUEL AÑORVE BAÑOS, legislador integrante de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones aplicables, me permito someter al Pleno, la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El viernes 24 de julio pasado, el sitio de internet VisitMexico.com, que es una de las principales herramientas para la promoción del país como destino turístico, mostraba

una leyenda que decía: “Suspensión por falta de pago” y no permitía acceder a los contenidos de promoción turística contenidos ahí.

Poco tiempo después, el administrador del sitio, dio a conocer que la caída de la página web, se debía a un “hackeo”, y que estaban trabajando para solucionar el problema.

“Estamos conscientes de la gran relevancia que visitmexico.com tiene como herramienta fundamental para la difusión y promoción turística de México y la reactivación económica dada la gran importancia que tiene este sector en nuestro país”, señala el documento firmado por Marcos Achar y Carlos González, presidente y director general de VisitMexico, respectivamente¹.

Sin embargo, poco tiempo después, se supo que en realidad si había una mora en el pago del servicio de alojamiento del sitio web, lo que dio pie al suministrador del servicio, a secuestrar la página de internet.

Es importante señalar que, con la indefendible desaparición del Consejo de Promoción Turística de México al inicio de la presente administración, la operación de VisitMexico quedó en

¹ <https://www.forbes.com.mx/visitmexico-pagina-web-hackeada-no-por-falta-de-pago/>

concesión a un grupo de empresarios encabezados por Marcos Achar.

Así, desde el año pasado, la Secretaría de Turismo se desentendió por completo del principal sitio de internet para la promoción turística de México, lo que es muestra evidente del desinterés de esta administración por el turismo.

Es indignante este bochornoso espectáculo que se vivió el fin de semana del 25 al 26 de julio con el sitio visitmexico.com y deja de manifiesto, el desorden político administrativo que el sector turístico vive desde el inicio de esta administración.

Independientemente de este “oso” mundial, es en extremo preocupante que la promoción turística de nuestro país siga siendo un tema secundario para la SECTUR y el gobierno Federal.

Estados como Guerrero, dependen casi totalmente del turismo, por eso, para los guerrerenses, este tipo de situaciones son doblemente gravosas.

Es urgente hacer un llamado enérgico a la Secretaría de Turismo Federal, a que ponga orden en este tema y que retome el control de la promoción turística de nuestro país.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al pleno, la siguiente proposición con Punto de:

ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Turismo a que rinda un informe detallado del problema que presentó el sitio visitmexico.com el pasado 24 de julio y que garantice, de la manera que sea conducente, que no ocurra nuevamente.

ATENTAMENTE



SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS